



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA 29 MAR 2022

RES.H.N 0254/22

Expte. N° 4733/21

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que el alumno de la Especialización en Derechos Humanos, Franco David Hessling Herrera, L. U N° 792.198 tramita la aprobación de su Trabajo Final; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H.N° 1324/21 se aprueba el tema del Trabajo Final, se designa al Dr. Manuel Gándara Carballido como su Director;

Que presentados los ejemplares del trabajo final respectivo, el Comité Académico de la Maestría en Derechos Humanos eleva la propuesta del tribunal que tendrá a su cargo el estudio y evaluación correspondiente;

Que las actuaciones cuentan con la intervención de la Dirección de Posgrado de la Facultad de Humanidades;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 55/22 aconseja aprobar el tribunal evaluador propuesto,

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

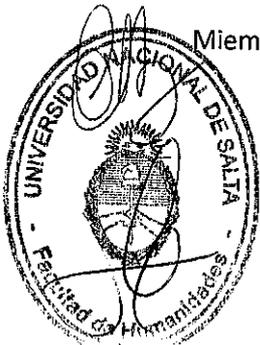
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 29/03/22)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR el Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y evaluación del Trabajo Final de la Especialización en Derechos Humanos titulado "Clausura de la conciencia. Libertad de expresión y periodismo en los derechos humanos: desplazarse de la mirada liberal", perteneciente al alumno Franco David Hessling Herrera, L. U N° 792.198:

Miembros Titulares: - Mgt. Luz Marina Mateo
- Dra. Liliana Lizondo
- Dra. Marcela Sosa





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

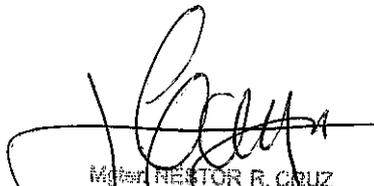
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

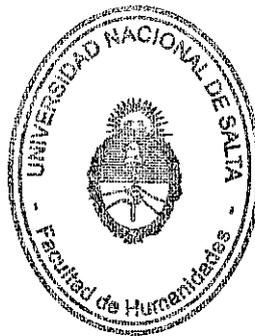
RES. H.Nº

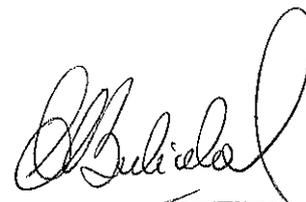
0254/22

Miembros Suplentes: - Dr. Ester Trozzo
- Mgt. Rodrigo Sebastián Solá
- Dra. Graciela Balestrino

ARTÍCULO 2º.- NOTIFICAR a Franco David Hessling Herrera, Dr. Manuel Gándara Carballido, a los/las docentes que conforman el tribunal, Dpto. Posgrado Humanidades y Boletín Oficial.-


Mtro. NESTOR R. CRUZ
SECRETARIO TÉCNICO Y
DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. CATALINA BULIÚBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa